

social y obtener, inmediata y gratuitamente, de la sociedad un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 14 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.961.

## JUAN ISASI, S. A.

(En liquidación)

### Balance final de liquidación

La Junta general de accionistas de la sociedad «Juan Isasi, Sociedad Anónima», en liquidación, reunida en sesión extraordinaria el 25 de abril de 2002, ha acordado la liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores .....	6.396,60
Tesorería .....	180.852,21
<b>Total Activo .....</b>	<b>187.249,11</b>
Pasivo:	
Capital .....	120.202,42
Reservas .....	67.467,70
Pérdidas .....	-11.762,33
Provisión liquidación .....	11.341,32
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>187.249,11</b>

Eibar, 30 de abril de 2002.—El Liquidador único.—21.107.

## LA ALIANZA ESPAÑOLA S. A. DE SEGUROS

### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en nuestro domicilio social, calle de Goya, número 22, Madrid, los días 17 y 18 de junio de 2002 en primera y segunda convocatoria respectivamente, y a las diez horas en ambos casos, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio de 2001, informe de gestión, lectura del informe de auditoría concerniente al mismo ejercicio y decisión acerca de la propuesta sobre aplicación del resultado respecto al mismo año.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el presente ejercicio de 2002.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados y, en su caso, su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, todo ello de confor-

midad con cuanto expresa el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—Luis Cózar Llorens, Presidente de los órganos sociales.—23.032.

## LA PREVISORA BILBAÍNA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración en sesión del día 17 de mayo de 2002 y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social sito en el número 14 de la calle Barrainkúa, de Bilbao, el día 14 de junio de 2002, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de «La Previsora Bilbaina, Compañía de Seguros, Sociedad Anónima» y de las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión de su grupo de sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el mismo periodo.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Determinación de la remuneración del Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración por expiración de plazo.

Sexto.—Modificación de Estatutos consistente en:

Cambio de la denominación, domicilio y objeto social y consecuente modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Cambio en el artículo relativo al capital social y acciones y consiguiente modificación del artículo 3.º

Cambio en el régimen de transmisibilidad de las acciones y consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Cambio de todos los artículos estatutarios relativos a la Junta general (convocatoria, Junta ordinaria y extraordinaria, deliberación y votación) y de los relativos a la administración de la sociedad (administración, deliberaciones, acuerdos, atribuciones, delegación de facultades, del Director Gerente) y consecuente modificación de los artículos 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º y 13.º de los Estatutos sociales.

Cambio en la cláusula de arbitraje y consiguiente modificación del artículo 17.º de los Estatutos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Facultar al Secretario del Consejo para la elevación a público de los acuerdos que así lo requieran.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 42 del Código de Comercio, a partir de la convocatoria, cualquier accionista de «La Previsora Bilbaina, Compañía de Seguros, Sociedad Anónima», así como los accionistas de las sociedades pertenecientes al grupo, podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe justificativo de las mismas, así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 17 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.942.

## LAS TERRAZAS DE ALHAURÍN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 20 de mayo de 2002, se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará los días 12 y 13 de junio de 2002, en primera y segunda convocatoria respectivamente, a las doce horas, en la calle Capitán Haya, 7, planta 1.ª, de Madrid, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y del informe de Auditoría voluntario correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Se recuerda a los socios el derecho de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—22.878.

## LEVANTINA DE INVERSIONES, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de junio de 2002, a las once horas, en el domicilio social de la compañía, sito en Valencia, calle Convento San Francisco, 5, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad, y propuesta de aplicación del resultado correspondiente todo ello al ejercicio cerrado el 22 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio cerrado el 22 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación del Balance, para la transformación de «Levantina de Inversiones, Sociedad Anónima», en sociedad de responsabilidad limitada.

Cuarto.—Transformación de «Levantina de Inversiones, Sociedad Anónima», en sociedad de responsabilidad limitada, con la denominación de «Levantina de Inversiones, Sociedad Limitada».

Quinto.—Aprobación de los nuevos Estatutos de la sociedad.

Sexto.—Opción por la forma Administrador único como órgano de administración de la sociedad y renovación del cargo de Administrador.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir a la sociedad la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 21 de mayo de 2002.—El Administrador único.—22.764.

## LOS MOLINOS DE IBIZA, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Ca'n Picafort (Mallorca), calle Via Alemania, 14, el día 21 de junio de 2002, a las doce horas de la mañana en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar los siguientes puntos del